



Acreeedores y reforma

Los mexicanos ya tenemos nuestro 9/11. Ese día, un obús demolió al Poder Judicial de la Federación. Todos vimos cómo se empezó a derrumbar el Estado de derecho. El gobierno federal, tras aquella caída de la bolsa del 3 de junio, tomó medidas para que no se asociara la inestabilidad financiera, con la aprobación de la más demolerá acción que ha sufrido la República en los últimos 110 años.

Muchos actores políticos atribuyen las prisas, y lo regresivo de la deformación constitucional, a una venganza, pero dejan de ver que forma parte de la red protectora que el tabasqueño ha entramado para protegerse y cuidar a los suyos, incluso, de su sucesora.

Al igual que **Zedillo**, el temor le hizo voltear hacia quienes



tienen la última palabra, pero a diferencia de aquel, no tenía el tiempo para formar una nueva Corte que le librara de todo mal. Sabe que, de sólo cambiar a los ministros, podría sucederle lo que ya le pasó, esto es, encontrar oposición entre los que impulsara para llegar a la silla. Pero, sobre todo, entendió que una nueva composición será fiel a la Presidenta electa, la que, como es obvio, verá por ella, y no por él.

De forma que decidió crear un mecanismo sujeto a procesos electorales, los cuales tiene capturados con una extensa red, tejida con intereses que sólo responden a quien ofreció abrazar la causa de los cárteles. Esa enorme estructura electoral, con banda o sin banda, le responderá a él o, al menos, eso es lo que piensa.

No basta con tener la capacidad de amnistiar, sin dar explicación alguna a quien sea y por lo que sea, porque, al día siguiente de que entregue la banda, esa facultad residirá en otra persona que, tarde o temprano, se cansará de dar costosísimos perdones. Y lo peor, las denuncias no se presentaron en su gestión, por lo tanto, comenzarán a brotar por doquier al día siguiente.

Comprobó que existen pesados expedientes a su cargo y de algunos de sus hijos más allá del Bravo, y la facultad liberatoria no le alcanza. Necesita evitar a toda costa una extradición, por lo que, contra toda lógica de gestión judicial, ha propuesto que su partido pueda poner y quitar jueces, siguiendo la misma receta que usó para imponer gobernadores,

diputados y senadores.

El cártel de las sillas, del cual es miembro activo, puso en marcha en toda Latinoamérica un esquema financiado e implementado por el crimen organizado, el cual visita a los funcionarios de casilla, explicándoles cómo funciona la técnica “acta o plomo”. Al aceptar el amago, salvan la vida propia y la

de los suyos. Por lo que gustosamente ponen en las actas lo que se les diga, obrando como mansos corderos, permitiendo ser sustituidos en sus labores comiciales, o intercambiando urnas de ser necesario. No, no es nada tan sofisticado como un algoritmo, es lo más primitivo y salvaje, como ganar a punta de un AK-47.

Extraña a muchos que los acreedores internacionales no se inquieten, ni critiquen la barbaridad aprobada, a ellos lo mismo les da que seamos democracia o no, mientras los intereses se paguen puntualmente. Ellos verán para otro lado. Sin embargo, al igual que los torpes banqueros, pronto dejarán de jugar al “yo soy amigo de *anlo*”. Los últimos, cuando la cartera vencida

se coma el capital y no haya proyectos que les aseguren tasa de retorno. Sus contratos y embargos se volverán bilimbiques.

Los acreedores internacionales ven una enorme veta para aumentar tasas, sí, para sacar raja. Al fin que ellos siempre pactan tribunales en el exterior, pero serán felices aquí, hasta que los engranes del aparato productivo revienten, y ya volarán hacia algún Estado de derecho.

Esa enorme estructura electoral, con banda o sin banda, le responderá a él o, al menos, eso es lo que piensa.
